ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

[RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la solicitud de adaptaciones en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.](https://dogv.gva.es/datos/2019/11/29/pdf/2019_11424.pdf)

[RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2021, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la cual se establecen el calendario y el proceso de inscripción y matriculación para la realización de la prueba unificada de certificación de los niveles de Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas (MCER) de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana, correspondiente a la convocatoria 2021.](https://dogv.gva.es/datos/2021/02/23/pdf/2021_1522.pdf)

[RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2021, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establece el calendario y el proceso de admisión y matrícula para el curso académico 2021-2022 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.](https://dogv.gva.es/datos/2021/05/27/pdf/2021_5866.pdf)

[Resolución de 20 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2021-2022.](https://dogv.gva.es/datos/2021/07/23/pdf/2021_8010.pdf)

[RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2020, del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se nombra a los miembros de la comisión coordinadora para el curso académico 2020-2021, prevista en la Orden de 10 de marzo de 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la prueba de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana.](https://dogv.gva.es/datos/2020/12/28/pdf/2020_11141.pdf)

[INSTRUCCIONES de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, para solicitar la devolución de tasas de EOI.](https://eoi.gva.es/documents/162689009/170032878/Instruccions%2Bdevoluci%C3%B3%20taxes%2BEOI_cas.pdf/e6acd86f-305a-4435-961d-e5f4576d54a9)